

La tarde

El fiscal que depuraré las responsabilidades por la represión de octubre, vendrá a Zamora

Año IV ■ Núm. 623 ■ Zamora 15 de Mayo de 1936

Estampas sanabresas Un momento, campesino

También en el corazón de Sanabria ha repercutido el aldabonazo de la revolución del 6 de octubre del 34. En el Castillo de Puebla hubo presos. ¿Sanabreses? ¿Salmantinos? ¿Asturianos? Es igual. No he de discutir su procedencia. Para el caso que nos ocupa sólo me interesa sentar el precedente de que hasta Sanabria llegaron los chispazos de la revolución.

Las gentes del terruño hacen cábalas, se asombran de tales hechos. Es que vinieron revolucionarios de otras partes y engañaron a los hombres de aquí. No, hermano sanabrés, no hay tal engaño; lo que hay en ese hecho es una fuerza efectiva, real, que empuja a los hombres nobles a alzarse contra los tinguados viejos, carcomidos, de la tiranía caciquil en la que ha vegetado hasta ahora la nobleza sanabresa; también los hombres nobles y humildes cuando se ven aherrugados, espoliados y tiranizados, dejan sentir, ya sea de una manera vaga, su protesta de santa rebeldía.

Sanabria ha vivido toda su existencia bajo el yugo autócrata del cacique. Ahora cuando los hechos traen nuevos desengaños y los esclavos sacuden sus cadenas arrojando al rostro de los tiranos los eslabones rotos, protestan airadamente los favoritos del privilegio.

No protesten ustedes señores caciques sanabreses; no es gente maleante la que anda suelta por Sanabria. Son los hombres honrados que no pueden soportar más tiempo la infamia de vuestra conducta.

Esa réplica airada es el fruto de vuestra iniquidad, una forma hija del accidente en la que si el actor tiene algo de responsabilidad es el hecho de haber dejado tantos años el derecho de libertad atado al mástil de tanta tiranía.

¡Y con qué desenfado, con qué saña... cristiana habéis pedido venganza cruel, persecución inicua, contra los hombres honrados que el 6 de octubre se alzaron contra ese tutelaje apócrifo e infame a que tenéis sometida a la clase humilde de Sanabria! ¡«Justicia!» gritasteis y como vuestros representantes eran entonces de vuestra calaña os entendían bien y en vez de atender por el ámbito español la vara noble de la justicia, abrieron de par en par las mazmorras de la tortura y ordenaron a sus sayones calar las bayonetas y enfilear las armas, no contra los rebeldes de la calle, sino contra los inocentes y contra los indefensos de la celda.

Venganza os concedieron y eso

era, sin duda, lo que vosotros, caballeros honorables, pediais envueltos en el ropaje de la justicia.

Es fácil pronunciar la palabra justicia, pero es difícil administrarla. Hay quien entiende la justicia a su capricho; despojada de las galas humanitarias, razonables, equitativas y vestida con el ropaje partidista, sectario, inquisitorial y autócrata de los tiempos pasados, flexible hasta ceñirse sólo y exclusivamente al capricho del cacique o de los billetes de Banco.

En las grandes democracias caminan juntas la justicia y la revolución de diversas ideologías; las aspiraciones de los humildes y las prerrogativas de los poderosos; los derechos del más débil con el poderío y los deberes del más fuerte. De esta forma quedan virtualmente destruidas las formas violentas del caminar antagónico de las ideas.

En España, y sobre todo en la región sanabresa, tocamos con una masa caciquil analfabeta, innaccesible a todo derecho de gentes. Solamente se respeta el derecho a la emigración y de esto si que sacan buen partido los caciques, prestando dinero al 15 ó al 20 por 100 a los emigrantes que de esta forma se llevan por delante los clavos que servirán más tarde para crucificarles en la cruz, después del calvario por tierras lejanas.

No se pierde todo señores caciques sanabreses; la situación que ustedes crean a estos hombres que emigran con el corazón hinchado por una vieja y rutinaria esperanza, es fácil que la resuelvan mañana los «indianos» que vuelven otra vez a sus lares sin las riquezas materiales que soñaron, pero que traen como consecuencia de crueles desengaños por el mundo lejano una forma nueva de resolver sus problemas económicos y mejorar el medio ambiente de sus hogares la de rebelarse en su 6 de octubre contra el ladrón que le prestó el dinero para emigrar con un interés del 15 ó 20 por 100 y el propósito firme, consciente, de aplastar un sistema social que permite aún en el siglo XX vivir al cacique sanabrés.

LUCAS VEGA GARCIA

Vega del Castillo, 11 mayo 1936.

Se vende Renault antiguo bien conservado, tres asientos, batería nueva, bien calzado, 6 HP. toda prueba.

Para informes con Eduardo Alvarez, Martínez Villergas, 12.

Escucha, camarada campesino, voy a decirte cuál es tu vida, desde luego demasiado la sabes tú, pero también estoy seguro que nunca te has puesto a pensar en ella y si lo has pensado no has procurado buscar el remedio para que tu vida no sea un continuo calvario.

Tu vida sujeta al terruño es triste y desesperada, todavía no sabes lo que es trabajar y vivir como merece tu condición de ser humano.

Todos vosotros con la pareja de vacas o de mulas vais labrando penosa y diariamente el poquito de tierra que poseéis, la mayor parte de las veces improductiva. Y así arando y arando pasáis vuestra efímera existencia, sobre la tierra que año tras año va arrancando un trozo de vuestra vida. Llega el verano y os dedicáis con un ardor inusitado a recoger una pequeñísima parte del fruto de vuestro trabajo. Lo lleváis, a los pocos días viene el médico, el boticario el herrero, etc. y os quedáis sin nada y al que le quede algo, puede darse prisa a venderlo porque detrás viene el mayor de los mayores usureros: El Estado, y entre contribuciones, consumos, etc., etc., te quedas sin nada, total que a los tres meses de la recolección tienes que andar pidiendo prestado, al vecino, un poco de centeno, para poder llevar pan a tus hijos. ¡Ah! y librate de que no le haya pedido al cacique 100 duros para comprar una vaca conque poder hacer las faenas del campo y te se presente en casa a cobrar las 500 pesetas, impuestas al 10 u 11 por ciento.

Hasta ahora esta ha sido tu vida, piénsalo bien campesino. ¿Quieres seguir como hasta ahora? ¿O quieres que se te rebajen los impuestos que sobre tu hogar pesan, que a tus hijos se les den más facilidades, más amplios horizontes donde poder desarrollar su vida?

Recapacita y ve lo que te conviene, no creo que tengas duda sobre

cuál ha de ser tu decisión. Si quieres que los impuestos no sean tan costosos, si quieres no llevar una vida tan desgraciada como hasta ahora, tienes una salvación, la única. Los partidos proletarios te la ofrecen y te la han ofrecido, a tu puerta han llamado infinidad de veces con desesperado acento para decirte: luchamos por tu bienestar y el de tus hijos, para que dejes de ser esclavo y seas un ciudadano como los demás, y tú no has respondido.

Despierta obrero campesino; los partidos proletarios necesitan tu cooperación; súmate a la gran fuerza que poseen ya, y juntos marcharemos con paso lento y firme, pero sin retroceder hacia la meta de nuestras aspiraciones, para conseguir ser iguales, para dejar de ser esclavos, ya que para serlo, mejor era no haber nacido.

No dudes ni un momento en afiliarte a los partidos proletarios, ellos son los únicos que luchan por ti y los que pueden conseguir tu mejoramiento social y económico. No estés esperando y digas, este Gobierno quizás haga algo por nosotros. No, este Gobierno, ni ningún Gobierno burgués puede llevar tranquilidad a tu hogar.

RIO

Zamora, 15 de mayo de 1936.

Movimiento de población

MATRIMONIOS

Cesáreo Nieto Sobrino, con María Francisca de Mena Juárez.

Cesáreo Pichel Colino, con Aurora Remesal García.

Esteban Cabañas Alonso, con Herminia Cristeta Andrés Calles.

Silvestre Díez Salinas, con Eulalia Martín Bartolomé.

Antonio González Pichel, con María Faúndez Fernández.

Para los que tengan ojos y oídos

La posición justa en el asunto que ha llevado a la cárcel al ex delegado gubernativo de Sanabria, es la sostenida por el Frente Popular en la nota ayer publicada, nota con la que se solidarizan todos los individuos que integran aquél.

Querer comparar este «affaire» con los realizados en el bienio negro, no es leal, existe una diferencia esencialísima. Entonces eran amparados los maleantes por las autoridades, ahora no. Ejemplo la actitud limpia y correcta del señor gobernador. Otra diferencia fundamental se observa, los ladrones que robaron en grande y en pequeño durante el mando de don Ale, pasean tranquilamente por la calle, mientras quien al parecer delinque gobernando las izquierdas va a la cárcel.

Noticias de la provincia

Desde Pobladura de Aliste

Las Cortes en funciones

El artículo 26 de la Constitución en su párrafo segundo, dice textualmente: «El Estado, las regiones, las provincias y los Municipios, no mantendrán, favorecerán, ni auxiliarán económicamente a las Iglesias, Asociaciones e Instituciones religiosas». Y en su párrafo tercero. «Una ley especial regulará la total extinción en un plazo máximo de dos años, del presupuesto del Clero».

Ignoro si esa ley a que hace referencia el último párrafo transcrito, ha sido o no votada por las Cortes. En caso negativo, queda demostrada la inconstitucionalidad del Parlamento español desde la fecha de promulgación de la Constitución puesto que, desde entonces, no se ha tenido en cuenta repetida disposición.

Si las Cortes del bienio negro no quisieron dictar ley tan necesaria e indispensable para la vida constitucional, ¿por qué no lo hacen las actuales tomando en consideración la pregunta del camarada Galarza?

Está visto, lector amigo, que los españoles solo cumplimos las leyes, cuando por la violencia se nos obliga. La buena voluntad, no es virtud que anide en nuestros corazones, y así vamos de tumbo en tumbo, como dicen que anduvo el judío errante.

No adivines ¡oh lector camarada! en estas pobres conjeturas mías, odio o aversión al clero o al actual Gobierno ídolo del pobre irredento pueblo español, sino amor y respeto a nuestra amada Carta constitucional, y si por esta causa se me somete a procesamiento, interpon tu valimiento en favor de Andrés Fernández.

Pobladura de Aliste, 4 de mayo de 1936.

Sastrería Chillón

LA QUE MAS BARATO TRABAJA

Caballeros, hagan sus encargos es esta casa

Ramos Carrión, 31 ZAMORA

A todos los afiliados y simpatizantes de la F. U. E.

El domingo, día 17 de mayo a las once de la mañana (en punto) tendrá lugar una Junta general de la Asociación Profesional Estudiantes Zamoranos (F. U. E.), en la Escuela Normal.

Dada la gran trascendencia de los asuntos a tratar se exige la asistencia de todos los afiliados. También podrán asistir simpatizantes y socios protectores.

LA DIRECTIVA

¿Vivimos en democracia?

Si esto no es una ficción y si una realidad de que España es una República democrática, debe tener estado legal el nárrafo de la Constitución que dice: «Los poderes de todos sus órganos emanan del pueblo». Siendo así, esos órganos tienen que cumplir la voluntad del pueblo en que tienen su origen.

Por lo tanto, invito al pueblo y en particular al que se merece mi mayor consideración y mi respeto, al pueblo trabajador, para levantar la voz y pedir a los gobernantes, por nuestra voluntad elegidos, que dicten leyes tan justas moralmente, apartando para ello los incompletos códigos promulgados para conservar privilegios, que supriman de un plumazo los bienes económicos que disfrutaban muchos a cuenta de los esclavos del trabajo, por el hecho solamente de haberse sentado cierto tiempo en la poltrona ministerial, para que las leyes salieran como les conviniese a las empresas para su medro y con el correspondiente azote al sufrido trabajador.

No es justo que el Partido Radical que desgraciadamente conocemos por haber hundido y amargado a España cuanto pudo, disfruten dieciséis de sus miembros de cesantía. ¿Qué cesantía disfruta el pobre trabajador cuando está en paro forzoso? No se arguya que esa cesantía conviene para disponer de políticos en ciertas circunstancias; pues mejor estaríamos sin esas lacras políticas que solamente se cuidan de vivir hechos unos parásitos por los días de su vida. Sería una medida de saneamiento, de cesantías.

¿Que si se le suprimían no se dedicaban a la política? Mejor para España; pues su política no ha sido más que una peligrosa enfermedad. Ha servido solamente para favorecer vagos y maleantes que no queriendo ser útiles a la sociedad con el trabajo, no les importa exponerse por momentos a los mayores peligros para su existencia, y comprometer la de los trabajadores como está sucedien-

do. Han favorecido también los monopolios donde tienen su buena parte, descuartizando, cercenando así una parte importantísima de ciertos productos con las terribles consecuencias para la salud del consumidor en general, como ocurre con la fabricación de aguardientes y alcoholes para envenenamiento del organismo sin tener, ni dejar aprovechar libremente, el producto de la cepa que es lo natural.

Que el Gobierno imponga módicas matrículas para resarcirse; pero ¡fuera monopolios y que el labrador pueda aprovechar lo que arroja al es'ercero! El trabajador no teme estas enérgicas medidas: solamente son sensibles para los acostumbrados a vivir del sudor ajeno.

¡Fuera cesantías sin limitaciones! Así nadie jugaría con la gobernación del país como jugaron durante el bienio negro; o por lo menos, suprimáse las anteriores y se limite el tiempo para las sucesivas y se adjudiquen a los merecedores de ellas; así, quienes ocupasen las direcciones ministeriales procurarían siempre ajustarse a la voluntad nacional para conservar su puesto el mayor tiempo posible.

Tantísimos como han pasado por los Ministerios, encarnizados enemigos del obrero, es un error que cada uno disfrute sus diez mil pesetas anuales, cuando toda esa cantidad vendría convenientemente a favorecer a la clase trabajadora sin hundir más el Erario público. Además que, la mayoría de esos cesantes disfrutaban esa ganga, no para servir como buenos políticos sino para atacar cuanto pueden a la República y al pueblo que suda para ellos.

Esto es una ignominia; y si no tiene remedio en la actualidad, el pueblo a medida que aumente en instrucción, sabrá oponerse al escape de esas cuantiosas cantidades que en su mayoría van a alimentar el sentimiento vil de los cansantes de las amarguras que en la actualidad agitan dolorosamente la vida.

UNO DE TANTOS

Le interesa no olvidarse cuando tenga que comprar los artículos siguientes:

Camas de hierro, níquel metal, y madera. Somiers, Cuadros y Espejos. Muebles de todas las clases. Máquinas de picar y embutir. Tijeras de rodar y Podaderas. Correas. Cocinas tipo Bilbao. Herramientas finas. Rejas de todas las clases. Herrajes para obras y ganados, ídem finos para muebles.

Bicicletas «B-H», Super «B-H», «Rayo» y otras marcas. Pizarrita para tejados. Tuberías de todas las clases

VISITAR ESTA CASA YA QUE SON ARTICULOS DE NOVEDAD A PRECIOS DE FABRICA

«LA LLAVE», Almacén de Hierros y Ferrería. - Riego, 34. - Teléfono, 224 X. - Zamora

Carnet Sindical

PARA TODA LA JUVENTUD REVOLUCIONARIA

El domingo, 17 de mayo, a las dos de la tarde, daremos principio a la Asamblea de Unificación marxista de las juventudes zamoranas en el Salón de la Casa del Pueblo.

Es imprescindible la asistencia a dicha Asamblea de todos los militantes de la ciudad de ambas Juventudes Socialista y Comunista. De los pueblos de la provincia asistirán delegaciones juveniles.

Dada la enorme importancia que el acto de la unificación representa para la formación de una juventud revolucionaria de masas, hacemos un llamamiento a toda la juventud zamorana, para que asista a la Asamblea de Unificación y nos ayude a forjar la juventud de nuevo tipo que vamos a organizar.—El Comité de Unificación.

Nota.—Los pueblos que no reciban comunicación interior podrán también nombrar delegados a dicha Asamblea.

SOCORRO ROJO

INTERNACIONAL

El próximo domingo, día 17, a las diez y media de la mañana, celebrará Asamblea general la sección local de esta organización en el salón de actos de la Casa del Pueblo, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Gestión del Comité provincial.
- 3.º Tareas de organización.
- 4.º Congreso Nacional de la Solidaridad. Nombramiento de delegado al mismo.
- 5.º Elección del Comité definitivo
- 6.º Preguntas y proposiciones.

Por el Comité Local.—El secretario de organización.

Academia de CORTE "SISTEMA MARTI"

Lecciones de Corte y Confección en prendas de color, blanca y corsés. Se preparan programas para la Normal. Honorarios, 15 ptas. mensuales. PROFESORA: _____

AURORA OLIVARES

Santa Clara, 32, pral. Izquierda y Ronda de San Pablo, 7. - Teléfono, 285

ANUNCIO

Se arriendan los pastos de barbera, rastrojera y hoja, del término municipal de El Perdigon y sus despoblados Almancaya y Baillo, mediante subasta que se celebrará en la casa Consistorial el día 17 de los corrientes a las once horas, bajo el tipo y condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

El Perdigon a 12 de mayo de 1935. —El alcalde, Marcelo Lozano.

DEPORTES

CICLISMO

Barral excluido de la carrera

ALICANTE.—Reunidos los comisionarios de la II Vuelta a España, han acordado, en aplicación del reglamento especial de la Vuelta a España y del general de carreras de la Unión Velocipédica Española, excluir de la carrera al corredor italiano Luigi Barral, por haberse hecho remolcar durante parte del recorrido. La aplicación de esta sanción lleva aneja la imposición de una multa no inferior a 25 pesetas y de una suspensión de tres meses.

A. Bertola, seguido de Carretero y Cañardo gana la 8.ª etapa

VALENCIA.—Con la ausencia de Barral—descalificado justamen por sus faltas, confesadas por el italiano—y de Jardín, que la noche anterior anunció que abandonaba la vuelta, son 35 los que firman para salir con dirección a Valencia.

En el primer kilómetro pincha Cabestreros, pero como se marcha lentamente, se incorpora pronto.

En la primera dificultad del camino demarran innecesariamente Trueba y Berrendero. Decimos innecesariamente, porque el belga Gustavo Deloor está siempre atento a las incidencias y toma la rueda de cada uno de los que se adelantan del grupo.

Sigue el tren lento hasta Villajoyosa y Benidorn. A la salida de Benisa (72 kilómetros) pinchó Ecuriet, segundo de la clasificación general.

Los belgas fueron rápidamente informados del accidente que el corredor español había sufrido, y apretaron de lo lindo. Apenas un cruce de mirada, se han puesto de acuerdo los hermanos Deloor, Schepers y Antonio y Angel Bertola. Pretenden arrebatar a Ecuriet el puesto destacadísimo que lleva.

Carretero, Arias, Pantoja, Goenaga, Berrendero y Trueba se dan cuenta de las intenciones de los extranjeros e inmediatamente se lanzan en su persecución, mientras Cardona, Cañardo, Cruz y algunos más esperan a Ecuriet para animarle hasta que alcance de nuevo al pelotón.

El valenciano—que corría su etapa predilecta—repara a toda velocidad y pedalea con todo ahinco, poniendo en aprieto a sus compatriotas que le han esperado.

Cañardo se pone a la cabeza de este pelotón y toma el mando del mismo a velocidad fantástica. Se llega a marcar un tren de 45 kilómetros y de más de 55 en los pequeños desniveles.

A lo lejos, a 500 metros, se divisa ya el grupo de los extranjeros. Los nacionales ponen un mayor brío, si cabe, en el empeño de lograr contacto y cuando ya están a punto de conseguirlo, se produce la contrapartida de esta mala faena, planeada para Es-

curiet. Pincha el líder, y esta vez son Schepers y Alfonso Deloor los que se ven obligados a aguardar para no dejar abandonado al belga.

Los Bertolas, en cambio, creen que este puede ser su momento y siguen tirando fuerte.

—Pero como a su caza van muchos, los dos Bertolas ceden ya en su inútil esfuerzo, y Cañardo y Ecuriet toman enseguida contacto con ellos. Segundos después lo hacen los otros corredores que iban mandados por los dos «ases» españoles.

Los italianos, después cambian de táctica, imponen el reposo todo lo posible para que Deloor acorte su distancia. No tarda mucho en aparecer el líder en la recta llana.

El episodio ha sido bonito y ha tenido emoción.

En Cullera (144 k.) se disputa otra prima, que gana Molina delante de Carretero.

La entrada en Valencia se ha dispuesto con un itinerario verdaderamente complicado. Hay que atravesar grandes barrios de la ciudad; en algunos de ellos el estado del pavimento es muy deficiente y hay que atravesar líneas de tranvías y un puente; en fin, todas las complicaciones que puedan imaginarse para un final de carrera, al que llegan juntos 35 corredores. En este laberinto, Antonio Bertola escapa.

Bertola está destacado; Carretero también; Cañardo igualmente, y luego después entra un grupo numeroso capitaneado por el madrileño Bernardo de Castro, que han de ser clasificados «ex-aequo». Un minuto y pico después llega Salvador Molina, luego Lisardo Acosta, y todavía en-

tran algunos a través de una muchedumbre que ha invadido todo, haciendo muy difícil la operación de controlaje.

Clasificación de la octava etapa

- 1.º Bertola, 6 h., 15 m., 59 s.
- Velocidad media, 29'362 kilómetros
- 2.º Carretero, 6 h., 16 m., 30 s.
- 3.º Cañardo, 6 h., 16 m., 44 s.
- 4.º B. Castro, 6 h., 16 m.
- 5.º Ramos, Berrendero, Arias, Ecuriet, en 6 h. 17 m.

Luego exaequo, Cardona, Alvarez, Goenaga, Fermín Trueba, Elys, Bailón, González, Carrión, Cruz, Valero, A. Bertola y G. Deloor.

Fué descalificado Flaquer.

Clasificación general después de la octava etapa

- 1.º G. Deloor, con 57 h. ras, 49 minutos, 23 segundos.
- 2.º Ecuriet, 57 h., 57 m., 1 s.
- 3.º Antonio Bertola, 57 h., 59 m.
- 4.º Berrendero, 58 h., 1 m., 25 s.
- 5.º A Deloor, 58 h., 1 m., 53 s.
- 6.º Carretero, 58 h., 2 m., 58 s.
- 7.º Ramos, 58 h., 10 m., 35 s.
- 8.º Schepers, 58 h., 20 m., s.
- 9.º Fermín Trueba, 58 h., 30 m., 27 s.
10. Alvarez, 58 h., 30 m., 34 s.
11. Cruz, 58 h., 34 m., 2 s.
12. Elys, 58 h., 34 m., 51 s.
13. Cañardo, 58 h., 34 m., 51 s.

Al terminar la octava etapa, han cubierto los corredores 1.711 kilómetros, en 57 horas, 49 minutos y 2 segundos. La media del líder Deloor, 29,592 kilómetros.

Suscriblos con acciones a la Cooperativa Gráfica Obrera

FUNCIA - Zamora

FERRETERIA San Torcuato, 13 y 15

Esta CASA pone en conocimiento de los consumidores de TIJERAS de PODAR, que no tiene sucursales ni representantes en ninguna parte, del modelo que tiene patentado y que las ventas se realizan única y exclusivamente en esta Casa.

De todos los clientes se reciben agradables noticias de su calidad y la perfección del modelo, por su forma y resistencia: siendo éste el motivo de haber doblado el consumo de esta temporada, al de la temporada del año 1935.

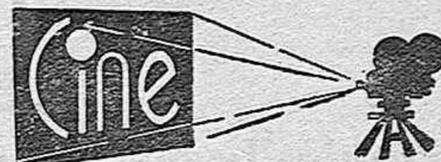
ALFONSO RAMIREZ

RAMON Y CAJAL, 4

Lámparas de todas las marcas a precios de fábrica.
—Hojas declaratorias de la Riqueza rústica.—Altas y Bajas de la Contribución.—Impresos de todas las clases.

SUSCRIPCIONES

a todos los periódicos de España y del Extranjero.



“Los dioses se divierten”

Ufa, la gran editora alemana, cuyas películas son tan apreciadas por los aficionados al cinematógrafo por los innumerables elementos técnicos de valor extraordinario que reúne siempre, nos dió a conocer ayer en sección de moda en el Principal la divertida producción «Los dioses se divierten» plena en regocijantes escenas, fastuosos decorados y arquitectura reproduciendo la Grecia antigua y un lujo y un esplendor inusitados. El dios Júpiter se enamora de la bella Alcmena, que llora la ausencia de su marido el gran Anfitríon, general del ejército de Tebas, que pelea en la guerra. La pasión le hace descender a la tierra acompañado de Mercurio, y ambos toman la figura de general y su ordenanza Sesías, esposo a su vez de Mirismis, la doncella Alcmena. Las confusiones que se originan con la actuación de los personajes dobles, da lugar a muy hilarantes situaciones, a las que se une un diálogo graciosísimo, la riqueza de la presentación y la belleza de la fotografía.

Los intérpretes son: la conocida estrella francesa Florelle, exquisita, deliciosa en el papel de Mirismis, Henry Garat (Júpiter y Anfitríon) Armand Bernard, Margaritte Moreno, etc. La dirección a cargo de Reinhold Schunzler, que ha realizado verdaderos prodigios.

Con tales elementos técnicos y artísticos, la película no pudo menos de constituir un éxito.

MARLENE

Molineros Gran descubrimiento de piedras naturales para la molinería garantizadas, superiores a las hasta ahora conocidas tanto nacionales como extranjeras.

Depósito e informes don Francisco González, GANAME DE SAYAGO (Zamora).

VENTA se hace de la casa número 7 de la calle de las Flores de San Pablo. Consta de planta baja, principal y segundo.

Para tratar en la misma todos los días de diez y media a once y media de la mañana.

Traspaso

POR AUSENCIA

Tienda Ultramarinos y Comestibles. Sitio céntrico y buena clientela. Razón en esta Administración.

Capital y provincia

Izquierda

Republicana

Reunidos en Asamblea general, el pasado domingo día 10 de los corrientes, en su domicilio social, para la renovación de cargos de la Junta municipal de Izquierda Republicana, y previa votación, quedó constituido dicho Comité por los siguientes señores:

Presidente, don José Martín Huertas.

Vicepresidente, don Felipe Ancienes.

Secretario, don Alejandro García Rueda.

Vicesecretario, don Fernando Leiras Pérez.

Tesorero, don Alfonso Ramírez.

Contador, don Adrián Vecino.

Vocal 1.º, don Francisco García Imenarrieta.

Vocal 2.º, don Leopoldo Felipe Seco.

Vocal 3.º, don Inocencio Vidal.

Celebramos y auguramos a la nueva Junta, buen acierto durante su mandato para beneficio de esta capital y del Frente Popular.

ooo

Se convoca a todos los afiliados a la Junta general extraordinaria que se celebrará el día 16, a las siete de la tarde en primera convocatoria y a las siete y media en segunda, en el domicilio social Brasa, 5, para tratar los asuntos siguientes:

Lectura del acta.

Conductas de afiliados.

Discusión de la convocatoria del Congreso provincial.

Proposiciones y ruegos.

Suplicándole su asistencia.

Zamora, 15 de mayo de 1936.—El secretario, Alejandro García Rueda.

A. GALARZA

ABOGADO

::

Consulta diaria de 9 a 2

::

Plaza de San Gil, 7- 2.º

La suscripción para el Paro Obrero

	Pesetas
Suma anterior	38.427,61
Pedro Romero	25,00
Vicente Mayoral (tercer donativo mensual)	25,00

Suma y sigue 38.477,61

Siguen recibiendo aportaciones para este fin en el excelentísimo Ayuntamiento y en el Banco Español de Crédito de esta capital.

Hablando con el gobernador

Cuando visitamos esta tarde al señor gobernador civil don Luis Lavín Gautier, nos manifestó en primer término, que ayer se habían celebrado dos reuniones en el Gobierno civil, y que parece que el conflicto planteado por los obreros que trabajan en la construcción de la Estación del ferrocarril, quedaba zanjado con el aumento de sueldo transitorio, y la discusión de unas nuevas bases de trabajo, entre los obreros y la empresa.

Unicamente hay que lamentar, que no hayan llegado a un acuerdo ambas partes, en lo referente al pago de los jornales de los obreros que no han trabajado durante estos días de huelga, a lo que la empresa se opone.

El señor gobernador dijo que le había visitado esta mañana una Comisión de obreros de los Saltos del Duero, y un representante de la Empresa, para ver si se encuentra una fórmula, que ya está perfilada, que evite, de un lado los despidos y suspensiones de trabajo, y de otro la huelga que dichos obreros tienen anunciada, discutiendo unas bases de trabajo de común acuerdo, para terminar con estos conflictos que entre ambas partes se suscitan y que el trabajo se realice pacíficamente.

También nos dió cuenta de un anuncio de huelga para el día 18 de los corrientes, que han presentado los obreros de Belver de los Montes, solicitando se colocó a unos dieciocho obreros agrícolas que en aquel pueblo se encuentran en paro forzoso, iniciándose desde este momento unas gestiones por el señor delegado de Trabajo, para ver si se consigue que no se produzca la huelga, colocando a los trabajadores de la tierra de aquella localidad.

Después nos dijo el señor Lavín que había cesado en sus funciones el

delegado gubernativo de Fuentelapeña y Vadillo de la Guareña.

Luego nos pidió que hiciéramos constar, que no se moleste el público haciendo viajes a este Gobierno civil, en la próxima semana, a excepción de los días señalados para visitas, pues bajo ningún pretexto, y a pesar de la mucha gravedad e importancia de que se quiera revestir los asuntos que al Gobierno civil se lleven, no recibirá a nadie. Ese tiempo lo tomará el señor Lavín, para acometer la reforma, como prometió, de las Comisiones gestoras de los pueblos, que no funcionen en las debidas condiciones y con arreglo a la ley.

He recibido muchas quejas—nos manifestó después—contra los alcaldes de algunos pueblos, que han prohibido la celebración de una parte de las fiestas religiosas, y de otra, de la tan tradicional que hoy se celebra, por lo que he de decirles a tales alcaldes de una manera pública, que ni unas ni otras están prohibidas y que no puede tolerarse hacer de ellas un arma política.

Unicamente—continuó refiriéndose a este asunto el señor Lavín—pueden suspenderse cuando haya motivos justificados para pensar que la celebración de tales fiestas, pudiera dar lugar a alteraciones de orden público.

Después, dijo el señor Lavín que había recibido una Comisión de patronos y obreros, nombrada en la reunión que días pasados celebró la Junta Local del Paro Obrero, que le había dado cuenta de las gestiones que había realizado, y que fueron las siguientes:

Dicha Comisión, visitó las obras que se realizan en el término de Zamora, y como consecuencia de tal visita, han convenido, de acuerdo patronos y obreros, en la posibilidad de

augmentar el número de obreros que en las mismas trabajan, hasta cuarenta más, con lo cual, tanto obreros como patronos están conformes, por lo que se realizará tal proyecto.

Hay otra obra del Estado—continuó diciendo el señor gobernador—cuyo contratista tiene un número limitadísimo de obreros trabajando a juicio de dicha Comisión, en condiciones onerosas, al cual se citará en el Gobierno civil, tanto para que aumente el número de obreros como para mejorar las condiciones de trabajo.

Con todo esto—concluyó el señor gobernador—con haber empezado hace unos días las obras de la calle de Santiago, donde se han colocado de quince a veinte obreros, y alguna otra obra más que pueda comenzar, quedará reducido y aún casi extinguido prácticamente el número de obreros sin trabajo, y si además se hubiera solucionado definitivamente el conflicto de las obras de la Estación, yo tenía la promesa de la Empresa, de colocar en tales obras, otros 30 ó 40 obreros más.

LA UNICA

PELUQUERIA DE SEÑORA

que no necesita hacer propaganda de su industria, porque la hacen sus clientas, es la de

"Las tres hermanas"

Y NO OLVIDE

que es de donde salen las mejores ondulaciones.

Calle del Riego, número 19.-pral.

Infracciones denunciadas

Ha sido denunciado ante el señor ingeniero de Obras públicas, Santiago Ledesma Iglesias, de Muga de Sayago, y Manuel Fernández Riza, de Fariza, por infracción del Reglamento de Circulación, cuando se dirigían con un automóvil por la carretera Zamora-Bermillo.

—También fué denunciado al mismo ingeniero, Gregorio Formariz Alonso, natural de Luelmo de Sayago, cuando se dirigía por la carretera de Zamora-Fermoselle, con el automóvil de su propiedad M. 31.922 del S. P. por llevar unos viajeros de los que reglamentariamente no está permitido.

Ama de cría Se ofrece para criar en casa de los padres o en su domicilio.

Razón: Mercedes Peña, en Coreses.

HIGINIO MERINO

CASA FUNDADA EN 1878



Joyería, Relojería, Optica, Platería
Artículos para regalos



SIEMPRE LAS MEJORES NOVEDADES

PRECIOS ECONOMICOS



Taller de composturas



RAMON Y CAJAL, 3

ZAMORA

Ayer y hoy

Reparte hojas fascistas en el ministerio de Marina

MADRID.—Ayer por la mañana, en el ministerio de Marina, el auxiliar de oficinas y archivos, Ramón Alvarez González, hijo de un jefe de Estado Mayor, en lugar de invertir su tiempo en el trabajo, se dedicó a repartir hojas de carácter fascista.

Por disposición del ministro, el fascista fué detenido y se practicó un registro en su domicilio.

Para depurar responsabilidades, se ha designado juez especial al teniente coronel del Cuerpo Jurídico, don Gerardo Cela.

Se confirma una sentencia contra Primo de Rivera

MADRID.—Don José Antonio Primo de Rivera fué condenado por un Tribunal de urgencia con la base de haber pronunciado determinadas frases contra el director general de Seguridad y el jefe superior de Policía.

Interpuso recurso el señor Primo de Rivera ante la sala segunda del Tribunal Supremo.

Los magistrados han confirmado la sentencia que en el asunto se dictó.

El general Berenguer detenido en la frontera

SAN SEBASTIAN.—Ayer tarde, a las seis, cuando se dirigía a Francia, donde accidentalmente reside, el general don Federico Berenguer, que iba acompañado de su señora, al pasar el puente internacional fué requerido por el vista de Aduanas, para que declarase la cantidad de dinero que llevaba.

El general contestó que dos mil pesetas en cuatro mil francos.

El vista le manifestó que no podía extenderle la guía correspondiente, y entonces, el general parece que le contestó en tono algo descompuesto, por lo que el empleado le invitó a que visitase al administrador de Aduana,

por si éste estimaba oportuno conceder el permiso.

El general Berenguer volvió a contestar en tonos descorteses, al parecer y el vista dió cuenta de lo que sucedía al comisario de policía para que detuviera al general Berenguer.

El comisario manifestó que este asunto no correspondía a su jurisdicción.

Intervinieron entonces los carabineros de la frontera; el capitán del Cuerpo, se hizo cargo del general Berenguer en calidad de detenido.

Un atraco

VALENCIA.—A última hora de la noche, en una casa de comidas establecida en la calle de Sagunto, 14, y propiedad de José Monleón, se presentaron dos individuos que llamaron a la puerta. Cuando abrió el dueño, le encañonaron con pistolas y le exigieron el dinero que tuviese. Como vacilara, uno de los atracadores le sujetó, arrebándole del bolsillo de la americana 1.050 pesetas en billetes y 50 en plata.

El otro atracador se apoderó del dinero que había en un cajón del mostrador.

Acto seguido se dieron a la fuga, sin ser detenidos.

Un accidente y una buena ducha

GERONA.—Un camión que conducía Enrique Taurell, acompañado del propietario del vehículo, José Péix y de un hijo de éste, llamado Juan, de 12 años, al cruzar un puente, situado en el kilómetro 16 de la carre-

tera de San Juan de las Abadesas a Dompodrón, chocó contra el pretil y se precipitó al río, que a causa de las recientes lluvias presenta gran caudal de agua.

Los tres viajeros, que iban en la cabina del camión, lograron salir de ella y ganar la orilla, después de ser arrastrados por la corriente largo trecho. El camión quedó detenido en una presa de una fábrica que se halla a unos dos kilómetros del lugar del suceso.

Italia se retirará de la Sociedad de Naciones

ROMA.—Existe en Roma una expectación grande al circular indicaciones de Mussolini que anunciará la retirada de Italia de la Sociedad de las Naciones en un discurso a la Cámara de diputados que ha convocado en sesión extraordinaria.

La opinión pública italiana es favorable. Los diplomáticos califican de extremadamente grave el paso que va a dar Italia en este sentido.

Están de acuerdo en que el Estado fascista permanecerá probablemente firme en negarse a participar en las actividades de Ginebra, mientras sigan en vigor las sanciones y mientras se considere a Etiopía como a una nación soberana.

El nuevo Gobierno austriaco

VIENA.—El señor Schuschnigg ha facilitado la lista del nuevo Gobierno austriaco, tercero formado por él, en el que no figura el príncipe Starhemberg, aunque forman parte del mismo dos miembros de la Heimwehr.

El nuevo Gobierno ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidencia, Negocios Extranjeros y Defensa Nacional, Schuschnigg; Vicecanciller, Interior y Seguridad, Bear-Baarenfels (Heimwehr); Justicia, Hamerstein-Equard (cristiano); Instrucción Pública, Pernter (cristiano); Previsión Social, Resch (católico-demócrata); Hacienda, Draxler (Heimwehr); Comercio, Stockinger (cristiano); Agricultura (sin designar); subsecretario de la Defensa Nacional, general Zehner; subsecretario de Estado a disposición especial de la Cancillería, Zernatto (escritor).

El canciller asume, además, la dirección del Frente Patriótico, en sustitución del príncipe Starhemberg.

Los graves desórdenes en Palestina

JERUSALEN.—A raíz del asesinato de dos judíos se ha declarado el estado de sitio en los barrios antiguos de Jerusalén. Se ha prohibido penetrar en esta parte de la ciudad entre las diez de la noche y las seis de la mañana.

Varios judíos han abandonado la ciudad protegidos por la Policía, ante el temor de un «programa».

Colaboración en el Gobierno del Frente Popular

PARIS.—Se ha publicado un comunicado dirigido a la Prensa acerca de la reunión del Comité Ejecutivo del Partido Radical-Socialista, en el que se dice que el Comité ha decidido proponer al próximo Consejo Ejecutivo que se encargue a todas las organizaciones del partido y a sus diputados que acepten una colaboración gubernamental o parlamentaria con el Frente Popular.

El Comité Ejecutivo se reunirá probablemente en París el 24 de mayo.

ANGELINES

Demuestra ser la mejor
MODISTA

A mitad de precio. -- Sobre el terreno se demuestra.

Avenida de la Peña Francia, 19 -- ZAMORA

Lea usted

LA TARDE

MUEBLES

OSNOLA

Fábricas en
BENAVENTE y ZAMORA
Mercado del Trigo

Del fabricante al público

Precios como nadie

Un armario de luna, por QUINCE duros
Un aparador comedor, por DOCE "
Una mesilla de noche, por OCHO ptas.

¡ZAMORANOS! Protegiendo la industria local, dais de comer al obrero de la PROVINCIA

Notas políticas

Toma de posesión

MADRID.—Ayer por la mañana se posesionó del cargo de subsecretario de la Presidencia don Carlos Esplá. Le dió posesión el saliente señor Fernández Clérigo. No se pronunciaron discursos.

El señor Casares Quiroga en la Presidencia

El presidente del Consejo llegó al palacio de la Castellana después de las dos de la tarde, permaneciendo en su despacho pocos minutos. No hizo manifestaciones a los periodistas. Recibió la visita del diputado de Izquierda Republicana por Cádiz, señor Muñoz.

En el ministerio de Trabajo

En el Ministerio se aseguraba esta mañana que continuará al frente de la Dirección general de Trabajo el señor Cremades.

El señor Lluhi recibió numerosas visitas, entre ellas la del diputado socialista camarada Maestro, que iba al frente de una Comisión que solicitó del ministro se activen los expedientes de paro pedidos por numerosos pueblos de Ciudad Real y de la misma capital, algunos de los cuales están en situación verdaderamente angustiosa.

El alto comisario de España en Marruecos

En los pasillos del Congreso se decía ayer tarde que el nuevo alto comisario de España en Marruecos será el ex subsecretario de la Presidencia, señor Fernández Clérigo.

También se hablaba de que pudiera serlo el periodista don Augusto Vivero.

La prórroga del estado de alarma

A las seis menos cuarto de la tarde dió comienzo, presidida por el señor Martínez Barrio, la reunión de la Diputación permanente de las Cortes, para tratar del proyecto de prórroga del estado de alarma.

Asistieron los señores Carrascal y Aizpún, de la Ceda, el primero con la representación de los señores Gil Robles y Lucía; Cid, agrario; Calvo Sotelo, de Renovación Española; Rico y Pascual Leone, de Unión Republicana; Fernández Clérigo, Vargas y Pérez Urría, de Izquierda Republicana; camaradas Prieto y Alvarez del Vayo, socialistas, y Corominas y Tomás y Piera, de la Esquerra.

El señor Calvo Sotelo anunció que se proponía plantear debate sobre el hecho de que este asunto se trajese a la Diputación permanente en vez de llevarlo al salón de sesiones.

También dijo que por el mismo motivo intervendrá el martes en el salón

de sesiones, cuando haga la declaración ministerial el presidente del Consejo, señor Casares Quiroga.

La sesión quedó suspendida poco después por algunos minutos.

A las seis y veinte llegó al Congreso el señor Casares Quiroga, quien dijo que iba a informar ante la Diputación permanente, en funciones de ministro de la Gobernación.

A las siete y cinco terminó la reunión permanente, quedando aprobada la prórroga por treinta días del estado de alarma.

Las derivaciones del asunto Nombela

El fiscal general de la República presentará pasado mañana ante la Sala segunda del Supremo una querrela contra varios individuos por las irregularidades que denunció a las Cortes el capitán Nombela.

El señor Calvo Sotelo iniciará un debate político

El señor Calvo Sotelo, comentando ayer tarde en los pasillos de la Cámara la crisis última, dijo que el martes próximo, cuando el jefe del Gobierno haga su discurso de presentación, su minoría dirigirá unas palabras, que darán lugar a un debate político. El discurso lo pronunciará el señor Calvo Sotelo.

Parece que aludirá a los discursos pronunciados por el señor Franco y por el actual ministro de Hacienda en la toma de posesión de este último.

También manifestó el señor Vidal y Guardiola, que se hallaba presente, que por su minoría se harían también indicaciones con objeto de promover el debate político.

Entendía el señor Calvo Sotelo que esta crisis ha sido más importante que la anterior y que por lo tanto ha-

bía que tratar de ella detenidamente en el Parlamento.

Los sumarios por la bárbara represión de Octubre

El juez especial, señor Mínguez, y el fiscal, señor De Juan, que fueron nombrados para depurar las denuncias presentadas por la represión de Octubre, han regresado a Madrid para practicar determinadas diligencias relacionadas con los sumarios abiertos en Bilbao.

El señor De Juan ha hecho las siguientes declaraciones:

—En Bilbao hemos iniciado una serie de sumarios.

Añadió: —Ahora permaneceremos en Madrid cuatro o cinco días y regresaremos a Bilbao.

Después iremos a Zamora, donde hay varios casos importantes, para luego meternos de lleno en Asturias, donde tendremos que acercarnos, porque allí hay mucho que hacer.

Obsequio a la mesa del Congreso

Ayer tarde se celebró en el hotel Ritz una comida con la que el señor Martínez Barrio y el señor Jiménez de Asúa obsequiaron a los miembros de la Mesa de la Cámara con motivo de reintegrarse el primero a la presidencia de las Cortes.

La despedida del señor Moles

TETUAN.—El señor Moles estuvo ayer en el palacio del jalifa para despedirse de Muley Hassan, que le felicitó por su nombramiento, lamentando que dejara la Alta Comisaría. La entrevista fué afectuosísima. El gran visir y los altos dignatarios estuvieron en la Alta Comisaría para despedir al señor Moles. El señor Moles ha publicado una alocución despidiéndose del pueblo.

LOTERIA

¿Es aficionado a ella? ¿Quiere ser favorecido con la suerte? Adquiera sus décimos en la ADMINISTRACION número 1, que está dispuesta a dar el gordo.

PROXIMA APERTURA

:-: Hijo de VICENTE RUEDA :-:

Almacén de Paquetería y Mercería
Especialidad en Medias y Calcetines

(CASA FUNDADA EN 1879)

PLAZA MAYOR, 33 :-: ZAMORA

Suscripción

Resultado de la suscripción realizada en las obras del Viaducto sobre el Esla, a favor de dos familias necesitadas de Andavías, y la de un compañero que se encuentra en la cárcel.

Juan Calvo 0'50, Manuel Gato 0'50, Daniel Domínguez 0'50, Juan Antonio Pérez 2'00, Angez Pérez 2'00, Ezequiel Bragado 2'00, Jorge Lorenzo 1'00, Canuto Fernández 1'00, Lorenzo Ferrero 0'50, Bernardo Ferrero 0'50, Enrique Parra 3'00, Ramón García 2'00, Santiago Vicente 2'00, Francisco Fernández 1'00, Alfredo Carrillo 1'00, Angel Pinto 0'50, Magín Alvarez 2'00, Victoriano Carreras 0'45, Adolfo Cavia 3'00, Antonio Ración 1'00, Francisco Serrano 0'50, Constantino Bragado 1'00, Santiago Alvarez 1'00, Angel Praderes 1'00, Angel César Prieto 0'50, Cayetano Díaz 1'00, Ceferino Setien 2'00, José Olivera 1'00, Pablo Rodríguez, 0'50, Antonio Barata 2'00, José Rodríguez 1'00, Justo Rodríguez 0'50, Modesto Díaz 1'00, Tomás Setien 1'00, José Isidro 1'00, José Llamero 0'25, Juan Rumallor 1'00, Juan Pinto 0'50, Celedonio Cobarruvias 0'25, Belisario Ferrero 0'25, Ezequiel Bragado 0'25, Ricardo Valencia 2'00, Salvador Redondo 1'50, Antonio Hernández 0'50, Manuel Sampedro 3,50, Francisco Alonso 1'00, Constantino Castaño 0'25, José Manuel Pinto 0'50, Ramón García 1'00, Ramón Miguel 0'35, José Salles 1'00, Nicolás Alejandro 0'50, Daniel Carbajo 0'45, Paulino Giménez 1'00, José Fernández 0'30, Domingo Mortero 0'30, Luis Ferrero 0'50, Manuel Gutiérrez 1'00, Rogelio Rivas 2'00, Nemesio García 0'25, José Feruández 0'25, Claudio Bravo 0'75, Miguel Prieto 0'25, Melchor Pinto 0'25, José Morín 0'50, Bernardo Romero 0'35, José Redoli 0'50, Santiago Domínguez 0'25, Rafael Ferrero 0'50, José Alvarez 1'00, Francisco Gago 0'50, Eloy Martín 1'00, Julio Fernández 0'45, Alfonso Alvarez 0'50, Francisco Escriva 1'00, Alejandro Montllor 1'00, Gabino Rodríguez 1'00, Teodoro Martín 0'50, Juan Baz Marcos 0'50, Francisco Garrido 0'35, Sebastián Velasco 0'50, Jacinto de Castro 1'00, Saturnino Esteban 0'25, José García 0'50, Francisco de las Heras 1'00, Hilario Martín 1'00.

(Se concluirá)

Pastos

Se arriendan para ovejas o cabras en el cercado de Valparaiso, término municipal de Peleas de Arriba.

Para tratar, en Zamora con Alberto Belmonte, Traviesa 2, o en la finca con el guarda de la misma.

Pérdida de un reloj de pulsera de señora, de oro, marca «Vulcay».

Se ruega a la persona que lo encuentre lo entregue en la Carretera de la Estación, 16 principal, donde se le gratificará.

Accesorios para bicicletas

PRECIOS DE SALDO

Cubiertas carrera «Huchinson» reforzada	8,00
» paseo	9,50
» carrera «Michelin»	8,00
» paseo	10,00
Piñones libres 16, 18 y 20	4,00
Cadenas bici corrientes	5,50
Cámaras carrera	3,25
» paseo	3,50
Freno completo, trasero o delantero	6,50
Radios con cabeza, corrientes	0,10
» » empavonados	0,15
Pedales corrientes	2,75
Bombas con racor	3,25
Válvulas bici	0,75
Sillín Carrera muelles acero	9,75
Sillines paseo	10,00
Racores bomba clase 1. ^a	1,25
» » 2. ^a	0,75
Guardabarros con varillas y tornillos	7,00
Zapatas freno	0,15
Varillas guardabarros	0,75
Timbres corrientes, chicos	1,50
» especiales, grandes	2 y 3,50
Raptrales con correas	2,50
Mariposas, todas las medidas	0,60
Parches en tiras (trozo de 15 cm.)	0,40

Llantas carrera	7,00
» paseo	8,00
Biela derecha, roscada	5,50
» » para tornillos	5,00
» izquierda	4,00
Cuñas de biela, colocada	0,30 y 0,40
Muelles de freno	0,15
Puños goma, largos, par	1,50
» » cortos, »	1,00
» celuloide cortos	1,50
Aceiteras	0,50
Aros pantalón, acero en negro	0,40
» » niquelados	0,60
Carteras para sillín	2,00
Cable de freno cortado, delantero	0,30
» » trasero	0,40
Cueros para bombas, todos los tamaños	1,00
Desmontables bicis, el par	0,40
Disolución, tamaño corriente	0,20
» » mediano	0,40
» » grande	0,75
Guías paseo	9,00
» carrera	9,50
Horquillas francesas, corrientes	12,00
Mecheros farol	0,50
Medias palancas de freno	0,80

Nudos para sillín, cualquier forma	3,50
Palancas freno, cualquier tipo	2,00
Portabombas corrientes, par	0,75
Portaequipajes traseros	3,00
» delanteros	4,00
Tensor del cable de freno completo	6,00
» para cadena	0,40
Trinquetes o gatos para piñón	0,30
Volantes o platos a 5 tornillos	5,00
» » 3 »	5,00
» » roscados	5,00
Ejes pedal corriente	1,50
» pedalier corrientes	3,00
» para rueda delantera, completos	1,40
» » trasera	2,00
Buje delantero	5,00
» trasero	6,00
Funda cable freno, el metro	0,40
Faroles carburo, grande	14,00
» » mediano	12,00
» » pequeño	8,50
Conos rueda surtidos	0,50
Portafaroles con abrazadera	1,50
» al tornillo guía	0,75
Cordones llanta	0,50

BICICLETAS (VARIAS MARCAS) NUEVAS

CASA FERRERO

ACCESORIOS DE AUTOMOVILES

Almacén de Aceites Lubricantes.—Avenida de la Feria, 1 — ZAMORA

Se vende vino tinto y blanco
EN LA CANTINA DEL COSECHERO
JOSE FRADEJAS
Balborraz, núm. 75.

Precios: TINTO, 7 pesetas cántaro y 0'50 litro
BLANCO, 9 id. id. y 0'70 id.

Se sirve a domicilio - Se garantiza su pureza

<p>Antonio Garcia Palacios</p> <p>ESPECIALISTA en ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS</p> <hr/> <p>De 12 a 2 y de 4 a 6</p> <hr/> <p>Aida Lafuente, 15 y 17 (Fray Diego de Deza)</p>	<p>Dr. Julio Prieto</p> <p>Especialista de niños</p> <hr/> <p>De 1 a 2 y de 4 a 6</p> <hr/> <p>San Andrés, 21 - 2.º Teléfono, 360</p>
--	--

CARTELERA

EMPRESA "SAN VICENTE"

<p style="text-align: center;"><u>Nuevo</u></p> <p>Hoy VIERNES: Butaca, 0,55 ESTRENO sensacional del drama «Universal» 1936 BODAS de DESPECHO Por Chester Morris</p> <hr/> <p>Mañana SABADO: Butaca, 0,55 Emocionante DRAMA superfilm «Columbia» 1936 MOTIN EN ALTA MAR Por Ann Sothorn y Ralph Bellamy</p> <hr/> <p>El DOMINGO: ¡Acontecimiento! Estreno de la producción nacional LUIS CANDELAS Creación de PEPE ROMEU Dirección: Fernando Roldán Muy emocionante y de acción.</p>	<p style="text-align: right;">Muy pronto: DEBUT Compañía de Comedias TITULAR del CIRCUITO «EMPRESAS REUNIDAS» Primera actric. TINA GASCO</p> <hr/> <p style="text-align: right;">ESTRENOS: NUESTRA NATACHU Batalla de RUFIANES María de la O - ZAPE</p> <hr/> <p style="text-align: center;"><u>Principal</u></p> <p>El DOMINGO: Grandioso ESTRENO de la pre- ciosa comedia sentimental «Uni- versal» 1936 (Fuera de programa) LA MADRECITA Creación de FRANCISCA GAAL</p>
---	--

VINOS FINOS DE MESA

Bodega de Belmonte
(COSECHERO)

Riego, número 11 - Zamora

PRECIO: SIETE pesetas cántaro de 16 litros VINO EMBOTELLADO, a SIETE ptas. docena

SE SIRVE A DOMICILIO

La Fama de Castilla

Las mejores

AVENTADORAS

F. Giménez

Tordesillas (Valladolid)

La tarde

U. G. T.

P. S. O. E. (S. Z.)

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN: AL MES 2'50 PESETAS

NUMERO SUELTO: 15 CENTIMOS

ATRASADO 20

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: CASTELAR NUM. 29
TALLERES DE LA COOPERATIVA GRÁFICA OBRERA

FRANQUEO CONCERTADO

Agradecimiento

El señor director de la Escuela Normal del Magisterio Primario de Zamora, don José Datas Gutiérrez, en atento «Saluda» nos comunica haber tomado posesión de su cargo, para el que fué nombrado por Orden ministerial de 29 de abril, y se ofrece en él para todo cuanto redunde en beneficio de la Enseñanza y de la República.

Agradecemos sinceramente la atención tenida para con nosotros por el señor Datas y nos ofrecemos a la recíproca.

Del concierto para el lunes próximo

ADVERTENCIA

La Comisión organizadora de este espectáculo, cuyo producto se destinará a la suscripción para mitigar el paro obrero, nos ruega hagamos público que todas las localidades (a excepción de los palcos y plateas) irán sin numerar, siguiendo la norma establecida para esta clase de espectáculos, y de manera especial cuando tienen carácter benéfico.

Los señores concurrentes podrán, por tanto, ir ocupando libremente las localidades de su mayor agrado, de la clase que posean, sin distinción de número y siempre que no tengan consignada la indicación de RESERVADA.

Casa de Socorro

Han sido asistidos en este benéfico establecimiento los siguientes lesionados:

Fermín Cisneros, de 7 años, domiciliado en la carretera de la Hiniesta 63, de una herida contusa en el parietal derecho, interesando el cuero cabelludo, producida por caída. Leve.

—Francisco Gago, de 8 años, que vive en Corredera 20, de una herida contusa en el parietal derecho, producida al caerse, levemente accidente.

—Diego Calvo Manzano, de 9 años domiciliado en la calle de la Paz, 3, herida contusa en el frontal, interesando tejidos blancos, causadas por caída. Leve.

José Esteban, de 27 años, que vive en las Cortines de San Miguel, 12, contusión en el dedo pulgar de la mano izquierda, se la produjo cuando trabajaba. Leve.

—Valentina Esteban Prieto, de 3 años, con domicilio en doctor Arribas, 7, herida contusa en la región frontal interesando partes blandas y habiendo necesidad de darle un punto de sutura, producida en una caída casual. Leve.

Noticias de la «Gaceta»

MADRID.—En la «Gaceta» de hoy aparece el decreto aprobado en el último Consejo de ministros, por virtud del cual, todas las reclamaciones de salarios y despidos, comprendidos en los artículos 55 y 70 y concordantes de la Ley de 27 de noviembre del año 1931 sean examinados por los Jurados mixtos como dicha Ley determina.

También publica la «Gaceta» un decreto admitiendo la dimisión del subsecretario de Instrucción Pública don Domingo Barnés Salinas.

Otro decreto del ministerio de la Guerra concediendo permisos a los propietarios de aviones particulares para que en estado de guerra y alarma puedan circular libremente por el territorio español, ya que con arreglo a la Ley de 8 de julio del pasado año estaba prohibido.

No ha habido audiencia en Palacio

MADRID.—Debido a la festividad de San Isidro Labrador, patrón de Madrid, su excelencia el presidente de la República no acudió hoy a Palacio para celebrar audiencia.

El señor Moles toma posesión de la cartera de Gobernación

MADRID.—A las once de la mañana tomó posesión del ministerio de la Gobernación. Al acto acudieron el subsecretario de dicho Ministerio y el de la Presidencia, don Carlos Esplá y los jefes y demás personal del Ministerio. Le dió posesión del cargo el director de la Guardia civil, general Pozas.

El presidente del Consejo señor Casares Quiroga pronunció unas palabras de salutación al nuevo ministro agradeciéndole que en estos momentos por un sentimiento de alto republicanismo se haya hecho cargo de un Ministerio de tanta responsabilidad en estos momentos. Sin embargo yo espero que el señor Moles lo desempeñe a satisfacción de todos, pues tiene demostrado en los cargos que ha venido desempeñando y últimamente en la Alta Comisaría de Marruecos poseer tacto y talento nada comunes.

El señor Moles agradeció las frases que le había dedicado su antecesor

señor Casares Quiroga, manifestando que acepta el cargo solamente por ser útil a la República, pues su estado delicado de salud más bien le recomienda reposo que una labor tan intensa como la que al frente de dicho Ministerio habrá de desarrollar.

Una vez terminado el acto oficial, los jefes y personal abandonaron el despacho donde se celebró la toma de posesión y el señor Moles quedó conferenciando con el señor Casares Quiroga y el subsecretario de la Presidencia señor Esplá, al objeto de imponerse en todos los asuntos de su departamento, durante media hora.

A la salida el nuevo ministro conversó con los informadores a los que dijo que como podían suponer no había ninguna noticia que comunicarles, puesto que acababa de tomar posesión del Ministerio y que únicamente tenía que decirles que para todo cuanto fuera útil su colaboración en los servicios de Prensa le tenían a su disposición, igual que lo estaba al de la República y de España.

Nombramientos de Guerra

MADRID.—Han sido nombrados ayudantes del ministro de la Guerra, los comandantes señores García Vázquez, de Artillería, Díaz Varela, de Caballería, y Juan Cañete.

Visitas al presidente del Consejo

MADRID.—Después de asistir a la toma de posesión del señor Moles en el ministerio de la Gobernación, el señor Casares Quiroga se trasladó con uno de sus ayudantes al ministerio de la Guerra, donde recibió la visita del ministro de Industria y Comercio, señor Alvarez Buylla, que le habló de varios asuntos de su departamento. También recibió a los diputados comunistas Manés y Bolívar, acompañados el primero de una Comisión de la fábrica de armas de Trubia, y el segundo de otra de la fábrica de armas de Toledo.

En honor de los marineros argentinos

CADIZ.—Continúan con gran brillantez las fiestas y agasajos en honor de los marineros argentinos de la fragata Sarmiento. Hoy se celebrará a bordo del barco una fiesta de gala con la que los marineros corresponden

a las atenciones de que han sido objeto por parte de las autoridades.

Reunión de Diputaciones

BILBAO.—Los representantes de las Diputaciones de Vizcaya, Alava, Guipuzcoa y Navarra se han reunido para resolver los asuntos relacionados con los arrendamientos de los caseríos.

El señor Eden en París

PARIS.—De paso para Londres ha estado en la capital francesa el señor Eden, quien celebró una entrevista con el presidente del Consejo de ministros de aquel país señor Flandin y con el líder del Partido Socialista francés Leon Blum.

Se retira Guatemala de la Sociedad de Naciones

GINEBRA.—El señor Avenol secretario de la Sociedad de Naciones dió cuenta a ésta de un telegrama recibido de Guatemala en el que se comunica la separación de dicho país del organismo de la paz.

En el telegrama no se manifiestan las causas que han inducido a dicho país a obrar de tal forma.

Tratado Comercial con Yugoslavia

MADRID.—El ministro de Estado ha dado cuenta de la ultimación del Tratado Comercial con Yugoslavia. Se trata de un intercambio de productos principalmente de frutas que beneficiará ambos países.

Solución de una huelga

ORENSE.—Se han reintegrado al trabajo los obreros de todos los oficios, que habían parado ayer, recobrando la capital su estado normal.

Los países militaristas

TOKIO.—Respondiendo en la Cámara a un interpelador, el general Tereuchi, ministro de la Guerra, declaró que si no se concluye un nuevo Tratado después de la expiración del Tratado de Washington, será necesario al Japón reconstruir las fortificaciones del océano Pacífico que se suspendieron después de la conclusión del referido Tratado, y comenzar la construcción de nuevas fortificaciones con el fin de ponerse a la altura de la nueva situación en el océano Pacífico.

Añadió el ministro que el Ejército cooperará estrechamente a este respecto con la Marina.

ULTIMA HORA

